MutualMèdica
La Mutualidad de los Médicos

Gestión prestaciones | Área mutualista

Rescates

¿Que pasos sigue mi solicitud de prestación?

RECUERDA! Si no estás dado de alta en el portal de prestaciones, puedes ver un tutorial **aquí**

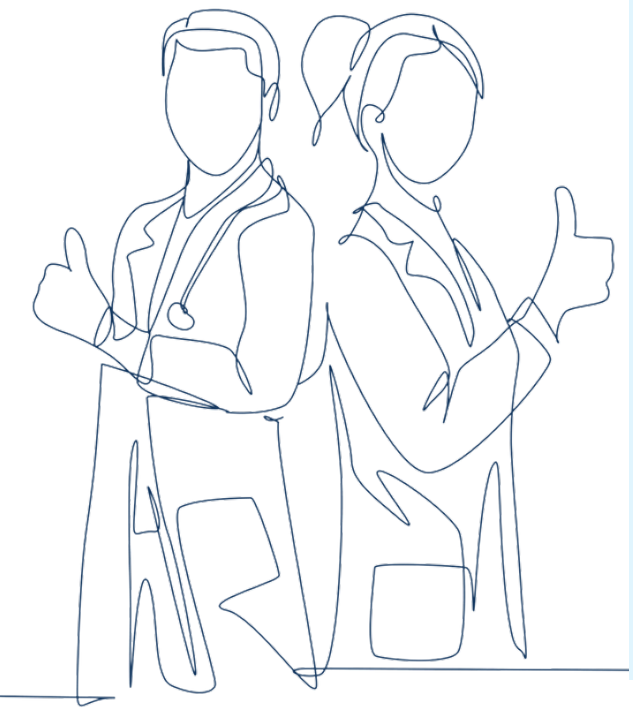

01.

Solicita tu prestación

Estas son las vías para poder solicitar tu prestación:

- A través de nuestro portal de prestaciones, consúltalo **aquí**.
- Mediante e-mail a **prestaciones@mutualmedica.com** Abriremos tu expediente en el portal de prestaciones para que puedas ver en que estado está tu solicitud.

02.

Te asesoramos sobre tu prestación

Cuando se genere tu solicitud, te llegará un e-mail confirmando que hemos recibido tu petición.

A partir de ese momento pasaremos tu caso a un asesor comercial, para que te informe sobre los productos a rescatar.

03.

Documentación a presentar

Durante el asesoramiento sobre los productos a rescatar, te solicitaremos la siguiente documentación para poder tramitar tu prestación:

- Copia del DNI
- Solicitud rescate (especificando el/los nº de póliza a rescatar y la forma de pago)
- Fe de vida
- Documento de titularidad bancaria
- Tratamiento fiscal
- Modelo 145 (tributación por IRPF)

04.

Resolución de la prestación

Una vez revisada toda la información iniciaremos el trámite de la prestación.

En caso de ser necesario se pondrán en contacto contigo para solicitar documentación adicional.

La solicitud de información se realiza con el único fin de tramitar tu prestación y será tratada de manera absolutamente confidencial.

05.

Pago de la prestación

Una vez aprobada tu prestación procederemos a realizar el pago:

- Si has indicado que quieres cobrar en forma de capital se procederá a un único pago por póliza.

Si has indicado que quieres cobrar en forma mixta (capital y renta) o de renta, recibirás un documento con los términos de pago, que deberás devolver firmado. Al recibir este documento, procederemos a realizar el pago correspondiente.

06.

Cierre del expediente

Cuando hayamos realizado todos los pagos correspondientes, se procederá al cierre del expediente.

¡RECUERDA! En tu **Área Mutualista** puedes acceder al histórico con todos los pagos realizados en tu expediente de prestación.

mutualmedica.com
infomutual@mutualmedica.com
900 82 88 99